COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 09 de diciembre de 2015.-

NOTA N°: 1126/2015

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente.

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a al proceso de **CD N° 51/2015** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE SALUD Y LABORATORIO"**, con **ID 297.607**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato; ya que la misma no cumple con el plazo de diez días para su adjudicación desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad; es importante aclarar que la provisión de los bienes a ser adquiridos en el presente llamado es de extrema necesidad para el cumplimiento de las tareas administrativas que cumplen las distintas dependencias del Comando de la Armada, como también son bienes que deben ser probados para la recepción con tiempo y considerando que ya estamos culminando el ejercicio Fiscal, necesitamos adecuarnos los plazos establecidos tanto por el Ministerio de Hacienda y por la **Circular DNCP N° 38/15** en relación a los plazos.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
CAP C DEM – Jefe de la UOC 3